ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA COMISIÓN NACIONAL DE ARBITRAJE MÉDICO (CONAMED).

En la ciudad de México, Distrito Federal, siendo las trece horas del día seis de febrero de dos mil trece, en la sala de juntas del noveno piso del edificio sede de la Comisión Nacional de Arbitraje Médico (CONAMED), ubicado en la calle Mitla número doscientos cincuenta, colonia Vértiz Narvarte, delegación Benito Juárez, código postal 03020, se reunieron los integrantes del Comité, invitados y demás personas convocadas a la celebración de la Quincuagésima Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Información de la CONAMED.

Presentes en el acto los integrantes del Comité de Información de la CONAMED: licenciado Juan Antonio García Villa, Subcomisionado Jurídico y Presidente del Comité de Información; licenciado Armando Arias Díaz Barriga, Subdirector de Seguimiento y Titular de la Unidad de Enlace, y licenciado Iván Alvarado Contreras, Titular del Área de Quejas y Responsabilidades, suplente de la Titular del Órgano Interno de Control en la institución (OIC); asimismo el doctor Jorge Alfonso Pérez Castro y Vázquez, Subcomisionado Médico, la licenciada Esther Vicente González, Directora General de Conciliación, el licenciado Víctor Manuel Maldonado Camargo, Director Arbitral, en suplencia del Director General de Arbitraje y el licenciado Eduardo Felipe Álvarez Ledesma, Subdirector de Asuntos Contenciosos, en su calidad de Secretario Técnico del Comité de Información.

Acto seguido, el licenciado Juan Antonio García Villa dio la bienvenida a los presentes, agradeciendo la asistencia de todos y una vez verificado el quórum legal para llevar a cabo la sesión procedió a dar lectura al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. Lista de asistencia;

II. Lectura del orden del día;

III. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta levantada y suscrita por los integrantes e invitados del Comité de Información en la Quincuagésima Tercera Sesión Extraordinaria, celebrada el día 25 de octubre de 2012;

IV. Informe sobre el Índice de Expedientes Reservados, correspondiente al período del 1° de julio al 31 de diciembre de 2012, que las Direcciones Generales de Conciliación y de Arbitraje, por conducto de la Unidad de Enlace, envían al Comité de Información de la CONAMED para la aprobación correspondiente.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

El Presidente del Comité, licenciado Juan Antonio García Villa, declaró abierta la sesión y procedió al desahogo de los puntos antes indicados en el siguiente orden:

En desahogo del primer punto del orden del día los comparecientes registraron su asistencia en la lista correspondiente, verificándose la existencia de quórum para llevar a cabo la sesión.

Enseguida, atendiendo el segundo punto, los asistentes aprobaron el orden del día formulado para la presente sesión.

Pasando al tercer punto, el Presidente del Comité pone a consideración de los participantes el Acta de la Quincuagésima Tercera Sesión Extraordinaria, celebrada el día 25 de octubre de dos mil doce, aprobándose por unanimidad de los integrantes del Comité de Información, en el entendido de que ésta tendrá el carácter de informe parcial y servirá para la elaboración del informe anual que en su oportunidad se presentará ante el Instituto Federal de de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI), por lo que los integrantes resolvieron adoptar el siguiente acuerdo:

ACUERDO 01-EXT54/06-02-2013.
Por unanimidad de los integrantes del Comité de Información, se aprueba el contenido del Acta de la Quincuagésima Tercera Sesión Extraordinaria, del Comité de Información, celebrada el día 25 de octubre de 2012, que tendrá el carácter de informe parcial y servirá para la elaboración del informe anual que en su oportunidad se presentará ante el Instituto Federal de de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI).

Pasando al cuarto punto, el Presidente del Comité señala que el Índice de Expedientes Reservados, correspondiente al período del 1° de julio al 31 de diciembre de 2012, que las Direcciones Generales de Conciliación y de Arbitraje, por conducto de la Unidad de Enlace, envían al Comité de Información de la CONAMED para la aprobación correspondiente, se pone a consideración de los participantes, quienes señalan que no tienen mayores observaciones que hacer al respecto y considerándolo suficientemente discutido pasaron a la votación correspondiente, resultando que por unanimidad de votos de sus integrantes adoptaron el siguiente acuerdo:

ACUERDO 02-EXT54/06-02-2013.
Por unanimidad de votos de sus miembros, el Comité de Información de la Comisión Nacional de Arbitraje Médico, **APROBÓ** el contenido del Índice de Expedientes Reservados, correspondiente al período del 1° de julio al 31 de diciembre de 2012, enviados por las Direcciones Generales de Conciliación y de Arbitraje, a efecto de que en su oportunidad se remitan al Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI), en términos del artículo 31 del Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente del Comité procedió a declarar levantada la presente sesión extraordinaria, agradeciendo la asistencia y participación de los miembros del Comité, siendo las trece horas con cincuenta y cinco minutos del día de la fecha, formulándose la presente acta para ser firmada previa aprobación por cada uno de los asistentes para debida constancia y para los efectos legales conducentes.

Licenciado Juan Antonio García Villa
Subcomisionado Jurídico y Presidente del Comité de Información CONAMED

Licenciado Iván Alvarado Contreras
Titular del Área de Quejas y Responsabilidades, suplente de la Titular del Órgano Interno de Control e integrante del Comité de Información

Licenciado Armando Arias Díaz Barriga
Subdirector de Seguimiento, Titular de la Unidad de Enlace e integrante del Comité de Información CONAMED

Doctor Jorge Alfonso Pérez Castro y Vázquez
Subcomisionado Médico de la CONAMED
Invitado

Licenciado Víctor Manuel Maldonado Camargo
Director Arbitral en suplencia del Director General de Arbitraje
Invitado

Licenciada Esther Vicente González
Directora General de Conciliación
Invitada

Licenciado Eduardo Felipe Álvarez Ledesma
Subdirector de Asuntos Contenciosos y Secretario Técnico del Comité de Información

Última hoja correspondiente al Acta de la Quincuagésima Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Información de la CONAMED, celebrada el día 6 de febrero de 2013.